SIAFFASPE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, EJERCICIO 2026

Fecha de generación: 23 de octubre de 2026
Trimestre: Tercer trimestre
Entidad Federativa: Colima
Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR)

Entidad federativa: Colima

Programa: SSR para Adolescentes

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.2.1	Promover el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, mediante acciones de información, comunicación y sensibilización accesibles, culturalmente pertinentes, inclusivas y con perspectiva de género, utilizando estrategias presenciales, digitales y comunitarias.	Porcentaje de mujeres que utilizan algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	Trimestral	Acumulable	Porcentaje de mujeres adolescentes de algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	92.00	$423,981.80	80.00	86.00 %	A
2	1.2.5	Promover intervenciones integrales en salud sexual y reproductiva para adolescentes de comunidades rurales, indígenas y en situación de vulnerabilidad, asegurando pertinencia cultural, lingüística y social, con enfoque de equidad, derechos humanos e inclusión.	Porcentaje de mujeres que utilizan algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	Trimestral	Acumulable	Porcentaje de mujeres adolescentes de algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	92.00	$763,623.00	80.00	86.00 %	A
3	1.3.1	Favorecer la implementación efectiva del marco normativo y jurídico para la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes, mediante programas continuos de capacitación y mecanismos de supervisión y seguimiento, promoviendo acceso irrestricto, equitativo, confidencial, inclusivo y no discriminatorio en todas las instituciones de salud.	Porcentaje de mujeres que utilizan algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	Trimestral	Acumulable	Porcentaje de mujeres adolescentes de algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	92.00	$443,129.89	80.00	86.00 %	A
4	1.3.5	Fortalecer y ampliar la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes mediante la instalación y operación de servicios amigables y modalidades innovadoras, garantizando su disponibilidad en espacios de salud, comunitarios y educativos asegurando la coordinación interinstitucional para su funcionamiento, sostenibilidad y calidad.	Porcentaje de mujeres que utilizan algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	Trimestral	Acumulable	Porcentaje de mujeres adolescentes de algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	92.00	$670,172.50	80.00	86.00 %	A
5	1.5.2	Desarrollar materiales educativos y campañas culturales sobre higiene y salud menstrual.	Porcentaje de material educativo en materia de salud sexual y reproductiva comproado respecto del total de material educativo programado durante el periodo de medición.	Trimestral	Acumulable	Porcentaje de material educativo en salud sexual y reproductiva comprado respecto del total de material educativo programado durante el periodo de medición.	100.00	$726,437.50	0.00	0.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Vo. Bo.

DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

PSIC. DULCE MARIA RODRIGUEZ COVARRUBIAS
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE SSR PARA ADOLESCENTES
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTE

SIAFFASPE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, EJERCICIO 2026

Fecha de generación: 23 de octubre de 2026
Trimestre: Tercer trimestre
Entidad Federativa: Colima
Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR)

Entidad federativa: Colima

Programa: Salud Materna

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.3.1	Generar acciones de información y educación en salud materna dirigidos a mujeres y personas gestantes, sus familias y población en general, para la identificación temprana de riesgos y la promoción del autocuidado durante la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio.	La razón de muerte materna es el número de defunciones maternas por cada 100,000 nacidos vivos	Trimestral	Acumulable	Número total de defunciones maternas, por cada 100,000 nacidos vivos.	46.86	$680,905.45	83.00	177.00 %	A
2	1.4.1	Promover la actualización y desarrollo continuo del personal de salud en atención materna y perinatal con enfoque en el primer nivel de atención en la identificación y manejo de riesgos, interculturalidad, enfoque centrado en la persona, perspectiva de género y respeto a los derechos sexuales y reproductivos y en el segundo nivel de atención a la atención de la emergencia obstétrica.	Número de mujeres embarazadas atendidas de primera vez durante el primer trimestre del embarazo, por personal de salud, en consulta externa (unidades de primer nivel y hospitalización), comparado con el total de consultas prenatales de primera vez otorgadas en cualquier trimestre de la gestación.	Trimestral	Acumulable	Número total de consultas prenatales de primera vez en cualquier trimestre en un periodo de tiempo "t" determinado	42.40	$4,122,342.60	83.09	195.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Vo. Bo.

DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

MCYP JAMMY EVELYN ORNELAS GONZALEZ
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE SALUD MATERNA
LÍDER ESTATAL DEL COMPONENTE SALUD MATERNA

SIAFFASPE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, EJERCICIO 2026

Fecha de generación: 23 de octubre de 2026
Trimestre: Tercer trimestre
Entidad Federativa: Colima
Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR)

Entidad federativa: Colima

Programa: Salud Perinatal

	Indicé	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Promover los beneficios de la atención pregestacional y control prenatal para la prevención de los defectos al nacimiento y detección del riesgo perinatal.	Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna en los menores de 28 días edad de acuerdo a la normatividad aplicable.	Anual	Acumulable	Número total de defunciones de menores de 28 días de edad, por cada 1000 nacidos vivos.	5.20	$2,212,913.00	0.00	0.00 %	A
2	1.1.3	Fomentar las acciones de promoción a la salud de la persona recién nacida con énfasis los componentes integrales de la atención perinatal.	Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna en los menores de 28 días edad de acuerdo a la normatividad aplicable.	Trimestral	Acumulable	Número total de defunciones de menores de 28 días de edad, por cada 1000 nacidos vivos.	5.20	$73,228.00	13.10	251.00 %	A
3	1.1.4	Fortalecer los procesos de educación, orientación y comunicación en salud, mediante la participación activa de la comunidad, personas gestantes, familias, redes de apoyo y personal de salud, para coadyuvar en el bienestar del recién nacido y fomentar prácticas preventivas desde la etapa pregestacional.	Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna en los menores de 28 días edad de acuerdo a la normatividad aplicable.	Trimestral	Acumulable	Número total de defunciones de menores de 28 días de edad, por cada 1000 nacidos vivos.	5.20	$391,781.00	13.10	251.00 %	A
4	1.2.3	Favorecer el contacto piel con piel, el apego inmediato, el alojamiento conjunto y el inicio de la lactancia dentro de la primera hora de vida, a través del cumplimiento de los criterios de la "Iniciativa Hospital Amigo del Niño", coadyuvando con el establecimiento de Bancos de leche humana y lactarios hospitalarios.	Mide el porcentaje de personas recién nacidas a las que se les realiza la prueba de tamiz metabólico neonatal, respecto al total de personas recién nacidas.	Trimestral	Acumulable	Número recién nacidos con apicación del TMN en la Secretaría de Salud, por cada 100 NVR sin derechohabiencia, en un periodo de tiempo "t" determinado.	88.00	$356,221.00	105.00	119.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Vo. Bo.

DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DRA. GISELA FABIOLA CERVANTES VALDOVINOS
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE SALUD PERINATAL
LÍDER ESTATAL DE SALUD PERINATAL

SIAFFASPE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, EJERCICIO 2026

Fecha de generación: 23 de octubre de 2026
Trimestre: Tercer trimestre
Entidad Federativa: Colima
Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR)

Entidad federativa: Colima

Programa: Violencia de Género

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Fortalecer las competencias del personal de salud gerencial, operativo y en formación, a través de planes de capacitación continua, materiales técnicos accesibles y acompañamiento especializado para la atención integral de la violencia de género y sexual.	Mide la proporción resultante de la sumatoria de acciones de salud otorgadas para prevenir o limitar algún daño a la salud ocasionado en personas víctimas de violación sexual (atención médica en las primeras 72 hrs posteriores al evento: Profilaxis para posible exposición a la infección por VIH, y anticoncepción de emergencia) respecto al total de oportunidades en que pudieron brindarse.	Anual	Acumulable	proporción resultante de la sumatoria de acciones de salud otorgadas para prevenir o limitar algún daño a la salud ocasionado en personas víctimas de violación sexual, respecto al total de oportunidades en que pudieron brindarse.	0.41	$908,476.00	0.00	0.00 %	A
2	1.1.2	Fortalecer la disponibilidad continua, suficiente y estratégica de insumos médicos, clínicos y administrativos necesarios para la atención oportuna, integral y con enfoque de derechos humanos de sobrevivientes de violencia de género y sexual en instituciones del Sistema Nacional de Salud.	Mide la proporción resultante de la sumatoria de acciones de salud otorgadas para prevenir o limitar algún daño a la salud ocasionado en personas víctimas de violación sexual (atención médica en las primeras 72 hrs posteriores al evento: Profilaxis para posible exposición a la infección por VIH, y anticoncepción de emergencia) respecto al total de oportunidades en que pudieron brindarse.	Trimestral	Acumulable	proporción resultante de la sumatoria de acciones de salud otorgadas para prevenir o limitar algún daño a la salud ocasionado en personas víctimas de violación sexual, respecto al total de oportunidades en que pudieron brindarse.	0.41	$129,306.76	0.41	100.00 %	A
3	1.1.3	Impulsar procesos de formación y sensibilización del personal de salud, con énfasis en atención centrada en las personas, enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y comunicación empática, para prevenir prácticas de maltrato y trato indigno.	Mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que enfrentaron violencia de pareja en los últimos 12 meses y que recibieron atención de primera vez en los Servicios Especializados de Violencia de Género del Sistema Nacional de Salud durante el año evaluado.	Trimestral	Acumulable	"Se utiliza el índice de severidad (INEGI, 2025) como ponderador principal porque permite focalizar el cálculo de la cobertura en las mujeres que tienen mayor probabilidad de llegar a los servicios de salud y de ser detectadas mediante tamizaje, dado que la violencia severa genera signos, síntomas y consecuencias clínicas que activan las rutas de identificación del personal de salud. A diferencia de la violencia moderada —que suele permanecer subreportada y tiene menor contacto con los servicios—, la violencia severa se asocia con un patrón de búsqueda de atención más consistente, lo que la convierte en la base idónea para estimar la población objetivo real del programa. El índice de severidad permite depurar y ajustar este universo, identificando únicamente a las mujeres que enfrentaron violencia severa, es decir, aquellas con mayor riesgo, mayores necesidades de atención y mayor probabilidad de ser detectadas en el primer nivel o en la atención especializada. Esta aproximación garan	9.00	$53,000.00	0.00	0.00 %	A
4	1.1.4	Desarrollar y distribuir materiales clínicos y educativos que fortalezcan la capacidad del personal de salud para detectar, atender y registrar de manera integral los casos de violencia de género y sexual en las instituciones del Sistema Nacional de Salud.	Mide la proporción resultante de la sumatoria de acciones de salud otorgadas para prevenir o limitar algún daño a la salud ocasionado en personas víctimas de violación sexual (atención médica en las primeras 72 hrs posteriores al evento: Profilaxis para posible exposición a la infección por VIH, y anticoncepción de emergencia) respecto al total de oportunidades en que pudieron brindarse.	Trimestral	Acumulable	proporción resultante de la sumatoria de acciones de salud otorgadas para prevenir o limitar algún daño a la salud ocasionado en personas víctimas de violación sexual, respecto al total de oportunidades en que pudieron brindarse.	0.41	$182,406.00	0.41	100.00 %	A

Entidad federativa: Colima

Programa: Violencia de Género

Índice		Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
5	1.2.3	Consolidar espacios periódicos de evaluación y aprendizaje institucional que permitan identificar avances, brechas y buenas prácticas en la atención a la violencia de género y sexual.	Mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que enfrentaron violencia de pareja en los últimos 12 meses y que recibieron atención de primera vez en los Servicios Especializados de Violencia de Género del Sistema Nacional de Salud durante el año evaluado.	Trimestral	Acumulable	Se utiliza el índice de severidad (INEGI, 2025) como ponderador principal porque permite focalizar el cálculo de la cobertura en las mujeres que tienen mayor probabilidad de llegar a los servicios de salud y de ser detectadas mediante tamizaje, dado que la violencia severa genera signos, síntomas y consecuencias clínicas que activan las rutas de identificación del personal de salud. A diferencia de la violencia moderada —que suele permanecer subreportada y tiene menor contacto con los servicios—, la violencia severa se asocia con un patrón de búsqueda de atención más consistente, lo que la convierte en la base idónea para estimar la población objetivo real del programa. El índice de severidad permite depurar y ajustar este universo, identificando únicamente a las mujeres que enfrentaron violencia severa, es decir, aquellas con mayor riesgo, mayores necesidades de atención y mayor probabilidad de ser detectadas en el primer nivel o en la atención especializada.	9.00	$6,000.00	0.00	0.00 %	A
6	1.2.5	Fortalecer los programas de reeducación dirigidos a hombres que ejercen violencia de pareja, incorporando perspectiva de género, derechos humanos y corresponsabilidad.	Mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que enfrentaron violencia de pareja en los últimos 12 meses y que recibieron atención de primera vez en los Servicios Especializados de Violencia de Género del Sistema Nacional de Salud durante el año evaluado.	Trimestral	Acumulable	Se utiliza el índice de severidad (INEGI, 2025) como ponderador principal porque permite focalizar el cálculo de la cobertura en las mujeres que tienen mayor probabilidad de llegar a los servicios de salud y de ser detectadas mediante tamizaje, dado que la violencia severa genera signos, síntomas y consecuencias clínicas que activan las rutas de identificación del personal de salud. A diferencia de la violencia moderada —que suele permanecer subreportada y tiene menor contacto con los servicios—, la violencia severa se asocia con un patrón de búsqueda de atención más consistente, lo que la convierte en la base idónea para estimar la población objetivo real del programa. El índice de severidad permite depurar y ajustar este universo, identificando únicamente a las mujeres que enfrentaron violencia severa, es decir, aquellas con mayor riesgo, mayores necesidades de atención y mayor probabilidad de ser detectadas en el primer nivel o en la atención especializada.	9.00	$54,600.00	0.00	0.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Vo. Bo.

DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

LICDA. EN PSICOLOGÍA CRISTINA ORTEGA GONZÁLEZ
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE VIOLENCIA DE GÉNERO
LÍDER ESTATAL DEL COMPONENTE VIOLENCIA DE GÉNERO



SIAFFASPE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, EJERCICIO 2026

Fecha de generación: 23 de octubre de 2026
Trimestre: Tercer trimestre
Entidad Federativa: Colima
Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR)

Entidad federativa: Colima

Programa: Aborto Seguro

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Promover, a través de estrategias de comunicación, información científica y con enfoque de derechos humanos sobre la atención del aborto seguro dirigida al personal de salud.	Mide la proporción de abortos en el primer trimestre atendidos con manejo clínico seguro (misoprostol, mifepristona o AMEU), conforme a criterios de la OMS, FIGO y al Lineamiento Técnico para la Atención del Aborto Seguro en México.	Anual	Acumulable	Proporción de abortos en el primer trimestre atendidos con manejo clínico seguro	88.00	$572,752.00	0.00	0.00 %	A
2	1.1.2	Incrementar la oferta de servicios de aborto seguro, con énfasis en el primer nivel de atención y en el manejo ambulatorio, a fin de ampliar la cobertura, reducir barreras de acceso y consolidar una atención integral, segura y centrada en las personas.	Mide la proporción de abortos en el primer trimestre atendidos con manejo clínico seguro (misoprostol, mifepristona o AMEU), conforme a criterios de la OMS, FIGO y al Lineamiento Técnico para la Atención del Aborto Seguro en México.	Trimestral	Acumulable	Proporción de abortos en el primer trimestre atendidos con manejo clínico seguro	88.00	$275,920.00	180.00	204.00 %	A
3	1.1.3	Fortalecer la disponibilidad continua, oportuna y equitativa de medicamentos e insumos necesarios para la atención de abortos espontáneos e inducidos en las instituciones del Sistema Nacional de Salud que otorgan servicios a personas sin seguridad social.	Mide la proporción de abortos en el primer trimestre atendidos con manejo clínico seguro (misoprostol, mifepristona o AMEU), conforme a criterios de la OMS, FIGO y al Lineamiento Técnico para la Atención del Aborto Seguro en México.	Trimestral	Acumulable	Proporción de abortos en el primer trimestre atendidos con manejo clínico seguro	88.00	$486,426.45	179.00	203.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Vo. Bo.

DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

LICDA. CYNTIA ELIZABETH ROLON MAGAÑA
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE ABORTO SEGURO
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE DE ABORTO SEGURO

SIAFFASPE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, EJERCICIO 2026

Fecha de generación: 23 de octubre de 2026
Trimestre: Tercer trimestre
Entidad Federativa: Colima
Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR)

Entidad federativa: Colima

Programa: PF y Anticoncepción

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Favorecer el ejercicio de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos, a través de acciones de información, educación y comunicación en materia de anticoncepción y planificación familiar.	Porcentaje de mujeres que utilizan algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de atención a población no derecho habiente, respecto al total de la población objetivo.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de mujeres que utilizan algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	55.00	$255,275.00	49.00	89.00 %	A
2	1.1.5	Fortalecer la prestación de servicios de anticoncepción y planificación familiar entre la población migrante en coordinación con las instancias correspondientes.	Favorecer el ejercicio de la sexualidad elegida, protegida y saludable a través de acciones de anticoncepción, planificación familiar, prevención y atención oportuna en la etapa reproductiva.	Semestral	Al corte	Porcentaje de mujeres a las que se les atendió un evento obstétrico (parto, aborto o cesárea) y adoptan un método anticonceptivo moderno antes de su egreso hospitalario o bien dentro de los 40 días posteriores a la atención de su evento obstétrico en unidades médicas de la Secretaría de Salud (SS) o de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	82.00	$20,000.00	68.00	82.00 %	A
3	1.1.6	Incentivar la participación de la población masculina en los servicios de anticoncepción y planificación familiar y en el autocuidado de su salud sexual y reproductiva, mediante acciones de información y promoción de la salud.	Número de hombres que aceptan un método definitivo de planificación familiar y para regular su fecundidad en unidades médicas de atención a población no derechohabiente	Semestral	Al corte	Número de hombres que aceptan un método definitivo de planificación familiar para regular su fecundidad en los servicios de la Secretaría de Salud o de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar	432.00	$319,734.96	197.00	45.00 %	A
4	1.2.3	Contribuir a la disponibilidad continua y suficiente de anticonceptivos modernos, en todas las instituciones públicas de salud.	Porcentaje de mujeres que utilizan algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de atención a población no derecho habiente, respecto al total de la población objetivo.	Semestral	Al corte	Porcentaje de mujeres que utilizan algún anticonceptivo aplicado o proporcionado en Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas responsabilidad de la Secretaría de Salud (SS) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	55.00	$295,533.00	29.00	52.00 %	A
5	1.2.4	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico, mediante estrategias de monitoreo, con énfasis en hospitales con alta demanda de atención.	Favorecer el ejercicio de la sexualidad elegida, protegida y saludable a través de acciones de anticoncepción, planificación familiar, prevención y atención oportuna en la etapa reproductiva.	Semestral	Al corte	Porcentaje de mujeres a las que se les atendió un evento obstétrico (parto, aborto o cesárea) y adoptan un método anticonceptivo moderno antes de su egreso hospitalario o bien dentro de los 40 días posteriores a la atención de su evento obstétrico en unidades médicas de la Secretaría de Salud (SS) o de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.	82.00	$300,473.00	68.00	82.00 %	A
6	1.2.6	Realizar acciones de prestación de servicios de planificación familiar y anticoncepción dirigidos a la población masculina, e incrementar la oferta de servicios de vasectomía sin bisturí en unidades médicas de atención primaria en todas las instituciones del sector salud.	Número de hombres que aceptan un método definitivo de planificación familiar y para regular su fecundidad en unidades médicas de atención a población no derechohabiente.	Semestral	Al corte	Número de hombres que aceptan un método definitivo de planificación familiar para regular su fecundidad en los servicios de la Secretaría de Salud o de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar,	432.00	$238,193.65	197.00	45.00 %	A

SIAFFASPE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, EJERCICIO 2026

Entidad federativa: Colima

Programa: PF y Anticoncepción

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
7	1.3.3	Promover el autocuidado y la identificación oportuna de anormalidades relacionadas con la salud menstrual, mediante la información otorgada en los servicios de salud sexual y reproductiva.	Número de tratamientos de Tibolona distribuidos a las entidades federativas para apoyar la atención de mujeres en etapa de climaterio y menopausia en los servicios públicos de salud	Anual	Al corte	Número de tratamientos de Tibolona distribuidos a las entidades federativas para apoyar la atención de mujeres en etapa de climaterio y menopausia en los servicios públicos de salud.	189.00	$15,101.10	0.00	0.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Vo. Bo.

DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DRA. JESSICA ANDREA FLORES DE LA MORA
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE PF Y ANTICONCEPCIÓN
LÍDER DE COMPONENTE ESTATAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN

SIAFFASPE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, EJERCICIO 2026

Fecha de generación: 23 de octubre de 2026
Trimestre: Tercer trimestre
Entidad Federativa: Colima
Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR)

Entidad federativa: Colima

Programa: Igualdad de Género

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Difundir los principios, objeticos y mecanismos del MoASMI entre las autoridades sanitarias, responsables estatales y unidades médicas del país.	Proporción de unidades de salud públicas que cuentan con la implementación validada del MoASMI, en relación con el total de establecimientos elegibles en operación a nivel nacional.	Anual	Acumulable	Lograr que, durante el ejercicio, al menos 448 unidades de salud registren avances en la implementación del MoASMI respecto al año inmediato anterior, lo que representa el 100% de la meta programada a nivel nacional, consolidando el fortalecimiento progresivo del modelo en los servicios estatales de salud.	10.00	$2,421,305.00	0.00	0.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Vo. Bo.

DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

Alberto

MTRO LUIS ALBERTO VILLASEÑOR GUTIERREZ
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA DE IGUALDAD DE GENERO

Formato Informes Trimestrales Sobre Avance de Indicadores

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO:CONVENIO SaNAS 2026

Fecha de generación: 8 de Octubre 2026
Trimestre: Tercer Trimestre
Entidad Federativa: Colima
Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva

Colima

Programa: Prevención y Control del Cáncer

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance
1	2.1.3	Mejorar la cobertura efectiva de tamizaje para cáncer de mama con mastografía bienal en mujeres de 40 a 69 años de edad.	Cobertura anual de tamizaje con mastografía	Anual	Acumulable	13.20%	52.20%	$ -	1233	5.47%
2	2.1.6	Incrementar la cobertura efectiva de tamizaje de cáncer de cuello uterino, en mujeres y hombres trans de 25 a 64 años de edad, con citología cervical y/o prueba de VPH, acorde a la normatividad aplicable.	Cobertura anual de tamizaje con citología cervical	Anual	Acumulable	6.20%	28.00%	$ -	1564	6.94%
3	2.2.2	Incrementar la cobertura efectiva de tamizaje de cáncer de cuello uterino, en mujeres y hombres trans de 25 a 64 años de edad, con citología cervical y/o prueba de VPH, acorde a la normatividad aplicable.	Cobertura anual de tamizaje con prueba de VPH	Anual	Acumulable	7.70%	21.00%	$ -	1135	5.03%

Comentarios: La ministración para este trimestre no se ha realizado

AUTORIZA

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

VoBo

D.C.M. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

VoBo

MTRO. IVÁN GUTIÉRREZ MOLINA
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DELCÁNCER